

RESEÑAS

OLGA COCK HINCAPIÉ, *El seseo en el Nuevo Reino de Granada (1550-1650)*.

Prólogo de Guillermo L. Guitarte. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1969. 172 págs.

El origen y desarrollo del seseo americano constituye uno de los aspectos más interesantes de la historia del español de América, no sólo por la importancia del fenómeno en sí —es el único rasgo dialectal común a toda Hispanoamérica—, sino por haber dado lugar a largas y eruditas polémicas. Desde los significativos trabajos de Henríquez Ureña y Amado Alonso en los que sostienen la independencia del seseo americano con respecto al andaluz¹, hasta los últimos estudios sobre la materia que obligan a rectificar esa hipótesis², el tema cuenta con una extensa y valiosa bibliografía.

El trabajo que nos ocupa —dirigido por el Prof. Guillermo L. Guitarte y originado en un seminario sobre el seseo americano dictado por ese investigador en el Instituto Caro y Cuervo— se incorpora a esa nutrida producción. Presenta, no obstante, caracteres propios que lo distinguen de la bibliografía anterior, ya

¹ Cfr. en especial: Pedro Henríquez Ureña, "El supuesto andalucismo de América" (1925), "Observaciones sobre el español de América" II (1930) y "Observaciones sobre el español de América" III (1931), reunidos en *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*, Instituto de Filología, Buenos Aires, 1932; Amado Alonso, "Orígenes del seseo americano" y "La base lingüística del español americano", en *Estudios Lingüísticos. Temas Hispanoamericanos*, Credos, Madrid, 1953.

² Cfr. entre otros: Diego Catalán, "El ceceo-zeceo al comenzar la expansión atlántica de Castilla", en *Boletín de Filología*, XVI: 306-324 (1956-57); Guillermo L. Guitarte, "Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América", en *Thesaurus*, XIV: 20-81 (1959); Rafael Lapesa, "Sobre el ceceo y el seseo en Hispanoamérica", en *Revista Iberoamericana*, XXI: 409-416 (1956); y Ramón Menéndez Pidal, "Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América", en *Miscelánea homenaje a André Martinet* III, Universidad de La Laguna, 1962.

que se trata del primer estudio con base estrictamente documental sobre la formación del seseo en una región americana. La autora se propone el rastreo y análisis de documentos originales correspondientes al primer siglo de la conquista de Nueva Granada (1550-1650), con el objeto de determinar el estado del seseo durante esta etapa decisiva para la constitución de los principales caracteres del español neogranadino.

La primera parte del trabajo tiene un carácter introductorio. Olga Cock presenta al lector el sistema de sibilantes del castellano medieval y su posterior fusión en la zona sur de España que da origen al seseo. A continuación analiza críticamente los problemas históricos y lingüísticos que plantea el estudio del seseo americano en su relación con el fenómeno andaluz, exponiendo los resultados de las últimas investigaciones sobre el tema. Señala el avance que ha significado para el esclarecimiento de la cuestión el estudio de las grafías de algunos documentos americanos realizado por Lapesa y Menéndez Pidal, y se propone utilizar este mismo método para el estudio sistemático de una región y una etapa determinada, con el fin de establecer entre otros aspectos: "qué vigencia tenía el seseo en el Nuevo Reino de Granada en esa época de la colonización; . . . a qué capas sociales se extendía por esa época y si era rasgo propio de un 'medio americano' al cual se asimilaban al cabo de un tiempo los peninsulares que venían a América" (pág. 26).

La parte central del trabajo está destinada al estudio de los documentos reunidos, que son en su casi totalidad manuscritos procedentes del Archivo Histórico Nacional de Bogotá. La autora seleccionó sólo aquellos que fueran autógrafos de los firmantes, ubicando luego los principales datos biográficos de los mismos. El material está agrupado de acuerdo con el origen de sus autores en documentos de criollos, de indios y de peninsulares; se estudia asimismo un grupo de manuscritos de autores de procedencia desconocida, con el fin de evaluar el estado general que muestran en cuanto a la evolución de las sibilantes. Dentro de estas agrupaciones por procedencia, los documentos están subclasificados a su vez de acuerdo con el nivel cultural de los autores y presentados en orden cronológico. De tal modo, el material aparece exhaustivamente trabajado y permite extraer conclusiones pormenorizadas en cuanto a la evolución de los usos lingüísticos en los distintos núcleos socio-culturales. El análisis de este corpus muestra una amplia mayoría de pronunciaciones seseantes que están testimoniadas desde los primeros documentos. El manuscrito más antiguo de autor criollo identificado (1585) presenta numerosas confusiones de sibilantes apicales y dentales. También hay seseo en los manuscritos de autores indios, lo cual hace pensar que muy posiblemente los indígenas de la región hayan aprendido el español con las sibilantes ya fusionadas. En cuanto a los autores peninsulares, sus manuscritos testimonian que la larga permanencia en Indias les hacía asimilarse en muchos casos al seseo americano, tal el caso de varios castellanos

viejos y un aragonés que presentan confusiones de dentales y alveolares. En cuanto a las condiciones en que se da el seseo, Olga Cock señala que los documentos analizados muestran que ya en esta temprana etapa la fusión ocurría en forma incondicionada, es decir, no sólo en posición final e intervocálica, sino también en inicial de palabra; estos testimonios echan por tierra la hipótesis de Amado Alonso que consideraba que el seseo, tanto en España como en América, se había cumplido en tres etapas, produciéndose en las dos primeras una fusión condicionada limitada a determinados contextos. Por último, la autora analiza un aspecto colateral al fenómeno del seseo: el ensordecimiento de las sibilantes. Afirma que en los documentos más tempranos ya se observan casos de pérdida de la oposición sonoridad-sordez y que los primeros autores criollos e indios presentaban ya el fenómeno. Concluye, por tanto, que "el ensordecimiento, al igual que el seseo, era rasgo propio del ambiente lingüístico americano en la época que estudiamos" (pág. 141).

Consideramos que este trabajo constituye un significativo aporte al estudio del español americano. En el plano estrictamente lingüístico, cabe destacar el enfoque fonológico con que está encarada la investigación, que la diferencia de muchos interesantes trabajos sobre aspectos históricos del español, que sin embargo adolecen de la falta de un tratamiento fonológico del problema y se limitan a meras consideraciones de tipo fonético. La seriedad y el rigor puestos de manifiesto por Olga Cock, tanto en la búsqueda de materiales y en la cuidadosa ubicación histórica de cada uno de los autores, como en el riguroso análisis lingüístico del material, le permiten ofrecer sólidas conclusiones sobre el tema estudiado. En este sentido creemos que este estudio constituye una firme base para posteriores investigaciones, no sólo por las conclusiones inmediatas que de él se extraen, sino como modelo de investigación documental sobre un aspecto de la evolución histórica del español americano.

MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG

Universidad Nacional del Sur.